

RESOLUCION -CD- N° 197/2012

Salta, 12 de Junio de 2012
Expediente N° 20.020/07

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Directora de la Sede Regional Tartagal, Dra. Marta M. de ONTIVEROS, solicita la prórroga de la designación del Lic. Carlos Eduardo CEDRON, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, desde el 01 de Febrero de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, resolvió prorrogar, hasta el 31-12-12, la designación de la mencionada docente e imputar la misma de acuerdo a lo informado por Sede Regional Tartagal.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/12 del 29 de Mayo de 2.012)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina del **Lic. Carlos Eduardo CEDRON**, D.N.I. N° 11.414.594, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura SALUD Y SALUD PUBLICA de la Carrera de Educador Sanitario y para las asignaturas Enfermería Quirúrgica, Enfermería Médica y Enfermería Ginecológica y Obstétrica de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.012.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Tartagal y en la Resolución N° CS-503/05.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA